MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL AMAZONICO

N° 028-2018-GOREU-DIRESA-HAYA.

Resolución Directoral

Yarinacocha, 27 de enero del 2018.

VISTO: El Memorándum N° 114-2018-GOREU-DIRESA-HAYA, de fecha 26 de enero del 2018; y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolucion Directoral N° **004-2017-GOREU-DIRESA-HAYA**, de fecha 06 de febrero del 2017, se designó a la Licenciada en Administración **MARILIN VARGAS MELENDEZ,** en el cargo de Jefe de la Oficina de Planeamiento Estratégico, en el nivel remunerativo F-3;

Que, se ha visto por conveniente aceptar la renuncia de la citada profesional y designar en su reemplazo al Economista MARTIN OCHAVANO AYAYA;

Que, el Artículo 77° del Decreto Supremo 005-90-PCM, Reglamento del Decreto Legislativo 276, Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del personal del Sector Público, establece condiciones para la Asignación de cargos de confianza al personal del Sector Público Nacional;

Que, existiendo la plaza vacante de Director del Sistema Administrativo I con Nivel F3, cuya naturaleza es personal de confianza;

Que, mediante Memorándum N° 114-2018-DIRESA-HAYA, con fecha 26 de enero del 2018, el Director Ejecutivo autoriza proyectar resolución Directoral DESIGNANDO como Jefe de la Oficina de Planeamiento Estratégico, en el cargo de **DIRECTOR DE SISTEMA ADMINISTRATIVO I** en el nivel remunerativo F-3, al Economista **MARTIN OCHAVANO AYALA;**

Que, al amparo de la Ley 27444 del Procedimiento Administrativo General, R.M. N° 701-2004/MINSA, que faculta expedir resoluciones sobre acciones de personal;

Estando informado por la Unidad de Personal, con el visto bueno de la Oficinas de Administración, Asesoría Legal, y;

Con las facultades conferidas por la Resolución Ejecutiva Regional N° 0750-2016-GRU-GR, y el artículo 6° y 7° inc. e). del Reglamento de Organización y Funciones del Hospital de Yarinacocha, aprobado mediante Ordenanza Regional N° 018-2005-GRU/CR y modificado para la denominación formal según R.E.R. N° 928-2006-GRU-P.

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL AMAZONICO

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- ACEPTAR la renuncia de la Licencia en Administración **MARILIN VARGAS MELENDEZ,** a la designación efectuada mediante Resolucion Directoral N° 004-2017-GOREU-DIRESA-HAYA, dándole las gracias por los servicios prestados

Artículo Segundo.- DESIGNAR, al Economista **MARTIN OCHAVANO AYALA**, como Jefe de la Oficina de Planeamiento Estratégico, el cargo de: **DIRECTOR DE SISTEMA ADMINISTRATIVO I**, con el **NIVEL REMUNERATIVO F-3,** a partir del 27 de enero del 2018.

Artículo Tercero.- el servidor designado, percibirá la remuneración que por ley le corresponde.

Artículo Cuarto.- Notificar a los interesados y a las oficinas respectivas del Hospital Amazónico un ejemplar de la presente Resolución.

Regístrese, Comuníquese y Archívese.

MINISTERIO DE SALUD
GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI
HOSPITAL AMAZONICO
M. C. LUIS STALIN ROMERO JARA
CMP N° 32563
DIRECTOR EJECUTIVO

LSRJ/LMGDA.
C.c. D.E.
: Admón.
: Remuneraciones
: C. Estadístico
: Interesado
: Legajo
: Archivo